

En la ciudad de Samborondon, siendo las 12:00 del día 30 de Marzo del 2018, en el inmueble ubicado en, Urb. Isla sol, solar 6 / manzana 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **IO EYWEAR S.A.**, figura como PRESIDENTE al Señor **ORELLANA FERRER CORDERO MIGUEL ANTONIO**, y como secretario el señor **INTRIAGO CARRION LEONARDO EDUARDO**, con sus accionistas de la siguiente manera:

al Señor ORELLANA FEBRES CORDERO MIGUEL ANTONIO, y como secretario el señor INTRIAGO CARRION LEONARDO

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0914458401	INTRIAGO CARRION LEONARDO EDUARDO	267.00	33.3%
2	0913698619	INTRIAGO CEDENO CARLOS ANDRES	267.00	33.3%
3	0915956205	ORELLANA FEBRES CORDERO MIGUEL ANTONIO	267.00	33.4%
		TOTAL	801.00	100%

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas

1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017,

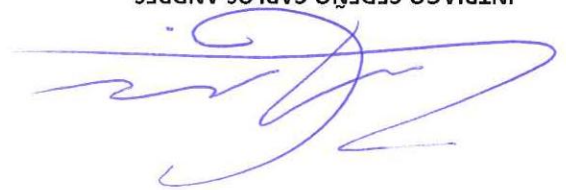
2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017,

3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31

de diciembre del 2017.

Toma la palabra el presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, El secretario procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”.- Toma la palabra el presidente quien solicita a el secretario de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de considerar, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la junta: “Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”.- Terminado este punto, el gerente general dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaría, procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”.- Toma la palabra el presidente quien solicita a el secretario de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la junta:

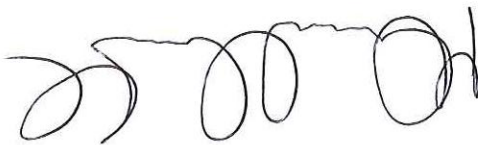
deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: "Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".- Terminado este punto, el presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. El secretario procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017".- Toma la palabra el presidente quien solicita a el secretario de lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta "Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto". No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.



INTRIAGO CEDENO CARLOS ANDRES

Gerente General - Accionista

CI 0913698619



RELLANA FEBRES CORDERO MIGUEL ANTONIO

Presidente AJG - Accionista

CI 0915956205

INTRIAGO CARRION LEONARDO EDUARDO

Secretario Ad-Hoc

CI 0914458401